



GERONA EN LA HORA DEL DOLOR

Gerona vivió intensamente la emoción y el dolor del fallecimiento del Caudillo de España D. Francisco Franco Bahamondes, con el recogimiento en una serie de actos piadosos, formando en el compacto grupo de tierras y hombres de España que sentían tan irreparable pérdida.

La Diputación Provincial, una vez más como representación y portavoz de la provincia, convocó en la tarde siguiente al triste hecho, una Sesión de Pleno, que anotamos como compendio de expresión, y fue el propio Presidente don Antonio Xuclá Bas, quien tras abierta la reunión, puesto en pie, al igual que los demás asistentes, dijo:

«Señores diputados: Al comunicarles la tristísima noticia del fallecimiento de S. E. el Jefe del Estado, Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos, ocurrido en el día de ayer, 20 de noviembre, acontecimiento que inunda de sentimiento y de pena nuestros corazones, por estas circunstancias, me sería muy difícil hallar las palabras para enaltecer dignamente a quien tanto hizo por nuestra Patria. En verdad se ha dicho que hemos perdido a un padre, y así es, señores diputados.

La vida de Franco fue de una ejemplaridad en todos los órdenes, familiar, militar y político. Su abnegación al servicio de España, su sabiduría política, su ciencia militar, su prudencia, su honestidad, su fortaleza, su serenidad y templanza como gobernante fueron virtudes que Dios le concedió y él puso a disposición de los españoles, para su bienestar, paz, prosperidad y progreso en todos los órdenes.

Tantas cuantas vicisitudes se presentaron a lo largo de la Historia de España durante estos últimos años, aquellas virtudes de Franco brillaron de forma eficaz y extraordinaria, y por esto podemos decir que la Historia española del siglo XX, se identifica con esta recia personalidad del Caudillo, que Dios concedió a nuestra Patria en los momentos en que más lo necesitó.

Recordemos sino, los que vivimos aquella tragedia de anarquía y caos de los años 36, como el Generalísimo, con la fuerza de la fe y en las cualidades del pueblo español, más que con medios materiales, logró restablecer el orden, el proceso de la resurrección de España.

Recordemos también, cuando comienza la terrible segunda guerra mundial y nadie ignora los inminentes peligros a que estuvimos sometidos, y que gracias a la sabiduría de Franco, que antepuso siempre cualquier interés en favor del bien de los españoles, supo librarnos de aquella tragedia, echando sobre sus espaldas la enorme responsabilidad de salvar a la nación de aquella catástrofe mundial.

Supo conducir con maestría genial, la difícil singladura del cerco y aislamiento que quiso someternos una conducta internacional totalmente absurda, hasta el punto que, después de la retirada de los embajadores, al cabo de unos pocos años regresaron todos, dando la razón a nuestro Generalísimo, que pudo comentar con una lógica aplastante: «Son ellos que han cambiado».

Como historia más reciente, no es necesario insistir sobre el desarrollo económico y social. Está a la vista de todos el nivel de vida alcanzado, cosa increíble hace tan sólo unos años. Nuestro agradecimiento a Franco por tal prosperidad, es muy sincero, y jamás se borrará de nuestro recuerdo, el bienestar material que dio a nuestro pueblo.

¿Y qué decir de la obra maestra del Caudillo sobre su sucesión? Cuando repasamos su actuación en la década de los 40, concretamente en 1947, o sea, hace ya 28 años, con sus características dotes de hombre previsor, que no deja nada al azar, ya entonces, dando muestras de gran gobernante y estadista, se preocupó por el futuro de España, llevado siempre por su amor y enamoramiento de la Patria. Y así, empezó a formar y educar a su lado al que había de sucederle como Rey, instaurando una nueva Monarquía social y abierta, como corresponde a los tiempos actuales, demostrando una visión clarísima y genial de los destinos de la Patria.

Señores diputados: La vida de Franco es inmensa y por tanto imposible resumirla. Lo que ha significado para España y para el mundo, particularmente los países europeos, que a no tardar reconocerán cuanto hizo por ellos, al librarles de la acción de doctrinas destructivas y al permanecer neutral en la II Guerra Mundial, lo que ha significado, decía, vosotros lo sabéis bien y estoy seguro que toda la provincia, a quienes representáis, guardaremos todos perenne gratitud y devoción a Franco y admiración por la obra que ha realizado que adquirirá proporciones gigantescas en el transcurso de las próximas décadas.

Señores diputados: Como documento cumbre que nos ha legado el Caudillo de España, está este maravilloso y enternecedor mensaje, redactado por él, antes de su muerte. Es una herencia, y es el despedido que dirige a todos los ciudadanos españoles en un acto de supremo sacrificio y de enamoramiento de los ideales de Dios y de la Patria, que siempre fueron su guía. Permitidme que os proponga, y ruego que lo aprobéis, el grabar este testamento póstumo, para que sea colocado en este salón de sesiones, como homenaje, admiración y eterna gratitud al Generalísimo, y como mensaje de esperanza y ejemplo para las generaciones que nos sucederán. La grandeza histórica de los momentos que vivimos, lo demandan.

Como tributo a la sabiduría de Franco, elevamos nuestra adhesión más ferviente a S. A. R. el Príncipe de España, que mañana será proclamado Rey, y en quien tenemos puestas todas las esperanzas para continuar la gran obra de quien fue su maestro y conductor en los altos sentimientos de Dios y de la Patria.

Señores diputados: Estaremos en deuda eterna con Franco y entiendo que como cristianos debemos una plegaria para el descanso eterno de su alma, y por tanto, apelo a vuestra exquisita sensibilidad y hombría de bien, pidiéndoos, antes de levantar la sesión, el rezo de un Padrenuestro.»

Rezado el Padrenuestro con viva emoción, se levantó la sesión.